

AGUASVICA Cía. Ltda.

Compañía de Seguridad y Vigilancia Privada

Resolución Ministerial No. 054

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL

Señores Accionistas:

Durante todo el ejercicio económico 2007, logramos sostener al Seguro Social como único y principal cliente, toda vez que, no logramos obtener el permiso de portar armas en el Ministerio de Defensa, por cuanto desconocíamos que toda empresa de Seguridad esta obligada a tener un capital social suscrito y pagado por la suma de USD \$ 10.000,00 dólares, nosotros teníamos únicamente USD \$ 880,00 dólares a probados en febrero del 2007, esto obligó a la sociedad hacer un aporte de capital de USD \$ 9.120,00 dólares y a un gastos extra en Notarias, Abogados y asistencia para llevar a cabo este incremento de capital.

Pese a que con grandes sacrificios de nuestra parte, los socios reunimos el dinero y depositamos en la Cooperativa Cooprogreso, hasta el día de hoy después de trece meses todavía no hemos logrado que ese aumento de capital quede registrado para poder sacar el permiso de portar armas. Esta demora se debe al descuido de la empresa en el seguimiento puntal en los tramites de la Superintendencia de Compañías.

La situación económica de la empresa depende de los ingresos por venta de servicios de guardiania, el costo de operación esta en el salario mas todos los beneficios sociales y generales que se deben pagar a cada guardia, tomando en cuenta que el sueldo mínimo vital para un guardia de ocho horas laborables es de USD \$ 250,00 dólares , mas el 50% de beneficios sociales y mas el valor de dos uniformes al año y la dotación de suministros para el desempeño de su trabajo , a este valor hay que añadir el 10% de gastos indirectos administrativos : sueldos de administración, servicios básicos, monitoreo, movilización , etc.

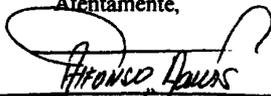
Los guardias que cumplen horarios de doce horas, ganaran por consiguiente un 50% adicional, sin contar con las horas extras de fines de semanas y días festivos, esto como para que sirva de guía cuando firmen contratos.

En el ejercicio 2007 los ingresos fueron de USD \$ 158.000,00 dólares y los gastos de USD \$ 153.111,00 dólares, el promedio de salario de cada guardia esta en USD \$ 180,00 dólares, hay que tener presente las nuevas disposiciones del Código de Trabajo.

Esta situación exige de nosotros que pongamos mucha atención en la relación que debe haber entre el costo laboral y el valor del contrato por puesto, porque de lo contrario no manejaremos un punto de equilibrio racional que nos permita salir adelante.

Cumplo con el deber de alertarles y exijo una nueva reunión para tomar los correctivos necesarios y analizar a conciencia la situación.

Atentamente,



Sr. Alfonso Aguas
GERENTE
AGUAS VICA CÍA. LTDA.

